



**Acta de conformación equipo técnico mixto para la rendición de cuentas del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG**

En la parroquia "SAN ANTONIO DE BAYUSHIG", a 29 días del mes de febrero de 2024, en el marco de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2023, se procede a suscribir el Acta de conformación equipo técnico mixto para la rendición de cuentas del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG.

De conformidad a la convocatoria se da lectura al orden de día:

| HORA  | ACTIVIDADES  | RESPONSABLE   |
|-------|--|---|
| 17:00 | REGISTRO DE ASISTENCIA   |   |
| 17:10 | BIENVENIDA   | Tlgo. Luis Nicanor Guanga<br><b>PRESIDENTE GADPRSA BAYUSHIG</b>   |
| 17:15 | EXPLICACION DE LOS OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA Y ANALISIS DE LA FASE 1 DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 | Ing. Geovanny Haro<br><b>TECNICO UNIDAD PLANIFICACIÓN</b>         |
| 17:30 | PRESENTACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO                                     | Ing. Geovanny Haro<br><b>TECNICO UNIDAD PLANIFICACIÓN</b>         |
| 18:00 | PRESUPUESTO 2023: PRESUPUESTO PRORROGADO, PRESUPUESTO DEL ESTADO 2023                                | Ing. Geovanny Haro<br><b>TECNICO UNIDAD PLANIFICACIÓN</b>         |
| 18:20 | POA 2023, PDYOT VIGENTE, PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES  | Ing. Geovanny Haro<br><b>TECNICO UNIDAD PLANIFICACIÓN</b>         |
| 18:30 | ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LISTADO DE TEMAS  | Sr. Edgar Guanga<br><b>PRESIDENTE DE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA</b> |

Desarrollo:

1. Toma la palabra el Técnico de la unidad de planificación para leer las actividades que se van a desarrollar.
2. Se procede dar la bienvenida por parte del Sr. Presidente del GADPR San Antonio de Bayushig.
3. Se procede a presentar la comisión que representara a la institución en la conformación del equipo mixto de rendición de cuentas.
4. Por parte de la asamblea local ciudadana, en presencia del señor presidente se procede a designar a los representantes liderados por la ciudadanía mismos que firman al final de esta acta.
5. Por parte del GAD Parroquial se expone respecto al Presupuesto 2023, POA 2023, PDYOT vigente y el plan de trabajo de las autoridades entregados al presidente de la Asamblea Local Ciudadana.
6. Finalmente se da apertura para que se realice la consulta por parte de la ciudadanía de la parroquia San Antonio de Bayushig.